



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA**PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA****8595*****Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el que se modifica el nombre del puesto de trabajo de personal eventual***

Considerando que por Decreto de Presidencia núm. 16.144 de 19 de julio de 2023 se nombró al señor Miquel Adrover Monserrat personal eventual del Consell Insular de Mallorca en el puesto de trabajo de periodista.

Considerando que el Consejo Ejecutivo en fecha de 6 de septiembre de 2023 ha modificado el acuerdo de creación de puestos de trabajo de personal eventual de fecha 12 de julio de 2023 de nombramientos, en el sentido de que uno de los puestos de personal eventual identificado como Periodista pasa a denominarse Jefe de Comunicación de Departamento.

Por todo ello, dicto el siguiente:

Decreto

1. Modificar el Decreto/Resolución núm. 16.144 de 19/07/2023 de nombramiento de personal eventual del Sr. Miquel Adrover Monserrat en el sentido siguiente: allí donde dice "puesto de trabajo Periodista" debe decir "puesto de trabajo Jefe de Comunicación de Departamento".
2. Notificarlo a las personas interesadas.
3. Publicar este Decreto en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca.

Palma, en la fecha de la firma electrònica (6 de septiembre de 2023)

El presidente del Consejo Insular de Mallorca

Llorenç S. Galmés Verger

